



El [Comité de Asignación de Tiempos](#) de los observatorios españoles (CAT) informa sobre nuevas directrices con el fin de garantizar un uso óptimo y la máxima eficiencia del tiempo de observación del Gran Telescopio Canarias (GTC). De aquí en adelante, y a partir de la próxima reunión del CAT se tendrán especialmente en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- \* Mérito científico y contribución al avance del conocimiento científico.
- \* Evidencia clara de que los investigadores completarán el análisis de los datos y publicarán sus resultados en tiempo razonable y de que cuentan con los recursos necesarios.
- \* El retorno científico de observaciones previas concedidas por el CAT con telescopios en los observatorios del IAC, en particular GTC.